

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 5.953/2016

Por acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2016 se ha

aprobado la Cuenta General del Ayuntamiento de El Carpio relativa al ejercicio de 2015, siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 212 del TRLHL, lo cual se pone en general conocimiento a los efectos oportunos.

En El Carpio, a 1 de diciembre de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desirée Benavides Baena.